

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2016-244 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas + OneNote Acciones + Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relacionado Seleccionar Edición Zoom

postmaster@defensajuridica.g...  
Entregado: NOTIFICACION AD...  
El mensaje se entregó a los sigui...

martes 06/03/2018 2:44 p. m.  
Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan  
NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA

Para 'notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co'; 'projudadm183@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'

Mensaje AUTO ADMISORIO 2016-007.pdf (139 KB) DEMANDA 2016-007.pdf (1 MB)

Ref. Expediente N° 1900133300520180000700  
Demandante ROSA ENERIA PABON  
Demandado NACION - MINEDUCACION Y OTRO  
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

  
DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO  
Secretario

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [admin05ppn@notificacionesrj.gov.co](mailto:admin05ppn@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 0

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan No hay elementos

Windows taskbar: 2:44 p. m. 06/03/2018

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2016-244 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas + OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relacionadas + Seleccionar + Zoom

De Microsoft Outlook  
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan  
Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2016-244

Enviado martes 06/03/2018 2:41 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co) ([notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2016-244

Windows taskbar: 2:45 p. m. 06/03/2018

Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2016-244 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas + OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relacionadas + Seleccionar + Zoom

De postmaster@defensajuridica.gov.co  
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan  
Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2016-244

Enviado martes 06/03/2018 2:41 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co) ([procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2016-244

Windows taskbar: 2:45 p. m. 06/03/2018



Popayán, 06 de marzo de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

  
**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
SECRETARIO